

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

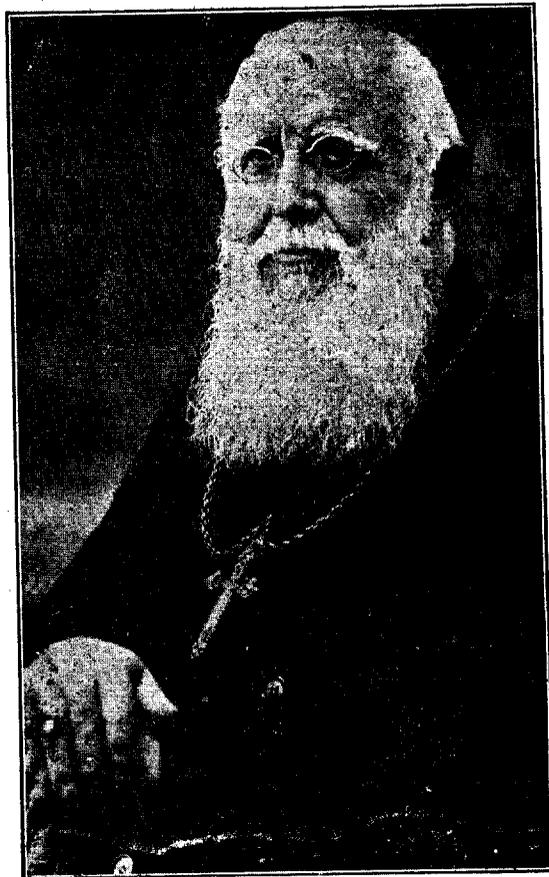
Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 52 pts. al año.  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

**SUMARIO.** Portada, nuestro grabado—Santoral—Una actuación—El papayo—Noticias de diversas partes de África—Noticias de la Colonia: de Santa Isabel —Radios de prensa.



## NUESTRO GRABADO

Para muchos de nuestros lectores no es desconocida la personalidad que evoca agradablemente nuestro grabado: creemos ser una oportunidad el reproducir su amable figura con motivo del recuerdo de una de sus muchas y variadas intervenciones en pro de los bienes materiales de la Colonia: como fué un Prelado insigne ha sido también el Ilmo. P. Coll un ilustre colonial, cualidad que demostró con una actuación constante.



## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 15 L. Ss. Jenaro, Florencio y Julia, mrs.  
 16 M. *Nuestra Señora del Carmen*.  
 17 M. Ss. Jacinto, Generoso y Félix, mrs.  
 18 J. Ss. Federico, Justino y Eugenio, mrs.  
 19 V. Ss. Vicente de Paul, cf.; y Símaco, p.  
 20 S. Ss. Elías, prof. y Jerónimo, cf.  
 21 D† Ss Daniel, prof., Víctor y Alejandro, m.

## UNA ACTUACION

(HISTÓRICO)

Era por los años de 1905 y 1906: pérdidas las colonias de América, comenzó una corriente de inmigración hacia Fernando Poo y posteriormente al Continente, que crecía por años: la agricultura colonial comenzaba a desarrollarse merced al crédito y a los buenos precios que alcanzaban en plaza los productos coloniales y consiguientemente se iniciaban ya con relativo éxito los negocios a base de la explotación del cacao: este comenzaba a introducirse en la Península como marca de Fernando Poo y tenía su aceptación: todo esto y la actividad y unión que entre aquel puñado de coloniales mediaba, hacía presagiar días venturosos para la vida colonial, que se veía reforzada con nuevas explotaciones y con la apertura de fincas numerosas, llevadas a cabo por los brazos y a cuenta de nuestros indígenas: estos adoc-trinados, dirigidos técnica y económicamente por la Misión, y no explotados como villanamente se ha querido suponer por maliciosillos, vieron un porvenir más lucrativo en las orientaciones de la nueva agricultura y por ella se decidieron: de esa época poco más o menos, arrancan un sin número de fincas, que han servido de base a negocios posteriores de quienes no las plantaron y a la vez son el fundamento de la mayoría de las fincas actuales indígenas en los diferentes centros de población. Estas fincas bien trabajadas, organizadas y dirigidas o como tuteladas por un organismo oficial técnico, pueden ser el alma del comercio colonial y como una corriente económica circulante

dentro de su territorio, por la baratura de la mano de obra y por la variedad de producción; por eso desde el primer principio se pensó en el Servicio agronómico, y en la granja agrícola como centros de instrucción agrícola indígena. Nada, pues, hacía presagiar una contrariedad: cuando un brusco descenso en el cambio de la moneda sosteniéndose al mismo tiempo la columna tributaria del arancel, provocó una crisis económica muy lamentable, que, paralizando la marcha agrícola triunfante que se vivía, dió en tierra con negocios coloniales, abocando la colonia a una inminente ruina. Esta crisis era fácilmente superable, pero la insistencia por parte de la Dirección de Aduanas en sostener el tipo tributario de 90 pesetas por cada 100 kilos de cacao, única fuente de riqueza, hacía imposible toda solución. El caso era parecido al presente por el que atraviesa nuestra economía actualmente: el fruto, base de la economía, no tiene precio, sea por lo que sea, y en cambio, se mantienen los impuestos que se han de cubrir con el precio de ese fruto que precisamente ha venido a menos; porque es la realidad actualmente, que la agricultura de Fernando Poo, que es a base del cacao hoy por hoy, es la que casi únicamente paga el presupuesto colonial.

Las consecuencias se palparon al momento: vino la suspensión de pagos, la retirada de créditos, ventas de fincas, hipotecas en malas condiciones, deudas, embargos de bienes, etc. y de ahí lo que lógicamente tenía que venir, la suspensión de la vida comercial, y el pánico: entonces quebraron unas grandes firmas y se vieron comprometidas explotaciones muy importantes; y, todo por no nivelar el tributo o impuesto con la fuerza contributiva del país y de un país que entonces comenzaba a vivir económicamente merced a la agricultura.

Esa era la situación: el Ilmo. P. Armen-gol Coll, Vicario Apostólico entonces, que si era un gran Misionero, celoso, y hombre espiritual, era a la vez un eximio patriota y un gran colonial; a quien, compenetrado como estaba con la vida del país, afectaban hondamente sus vicisitudes, intervino, como él sabía y podía hacerlo: con aquella dulzura de carácter y don de gentes, que si hizo proverbial su trato sencillo, inteligente y bondadoso, también dió sus frutos en el éxito de sus gestiones, inició sus trabajos: e hizo

valer la influencia del cargo y su dignidad, ante personas de alto relieve, que por su posición social y antecedentes patrióticos, pudieran hacer algo positivo en una solución favorable del conflicto creado a la Colonia: este hombre de Dios nunca pidió nada para sí y vivió sin presuesto: en cambio, mendigó para el pobre e hizo valer sus capisayos en favor de la colonia que atravesaba un período de quiebra.

Se dirigió en atenta carta al Excmo Sr. Conde del Grove, hombre de mucha entrada en palacio, y después de exponerle en serias reflexiones la situación a que había llegado la colonia, le decía: "Dícese que el causante principal de esta ruina es el Sr. Sitjes, Director General de Aduanas, que se ha emperrado, permóneme la expresión, en sostener este derecho y se sostiene. Tomó por pretexto el contrabando, que según él, se hacía de Sto. Thomé... ¿Quién hizo ese contrabando...? ¿Porqué no se le castigó...? En honor de la verdad, diré que de un Gobernador se susurró haber traído unos 30 sacos, valiéndose del Pelicano o del vaporcillo Fernando Poo, durante los años 1898 o 1899, estando de capitán un tal Alcántara en dicho vapor: (ya murió el capitán). Pero no ha habido más, ni lo puede haber, según la vigilancia que en Sto. Thomé se pone en los barcos y los escasos medios de comunicación que hay de Fernando Poo con aquella Isla portuguesa. Se le ha demostrado al Sr. Sitjes que el cacao es de Fernando Poo, y no obstante los derechos del cacao se sostienen. No sé qué se propone cse Señor; pero, la Colonia se muere, y si es él el que sostiene dichos aranceles, es el causante de la ruina de centenares de familias, indígenas muchas de ellas, pero españolas de corazón, y otras no pocas, peninsulares, que exponiendo su vida han venido a estos climas malsanos para hacer fortuna, pero, les llega, antes que la fortuna la muerte o alguna enfermedad crónica que les deja inútiles toda la vida.

Me consta que en el Ministerio de Estado han deseado y procurado remediar esto, de modo que la última vez que estuve en esa Corte se adelantó el Sr. Rodríguez Sampedro, entonces Ministro del ramo, diciéndome que era cosa hecha; lo propio me dijeron los Sres. Azcárraga, Ugarte y Maura, entonces Presidente. Pero, no se llevó a cabo.

Ya voy haciéndome pesado, permóneme, porque me llega al alma tanta desgracia: porque aunque no es la única causa de tanto mal, es la mayor de todas."

Así se expresaba aquel ilustre Prelado; pero para que el remedio que él anhelaba para su querida colonia fuera más pronto y eficaz, le incluía un hermoso documento, rogándole, al mismo tiempo, que lo entregase a S. M. el rey, que interesase la exposición en pro de la Colonia: es un documento que retrata el alma de aquel excelso misionero: bien merece los honores de la publicidad, sobre todo en estos momentos: dice así:

Señor:

El infrascrito Vicario Apostólico de Fernando Poo, con el corazón traspasado de pena, tiene el honor de dirigirse a V. M. en demanda de auxilio para sus pobres fernandianos.

Señor: esta Colonia tan lozana y pujante algunos años atrás, corre ahora apresuradamente a su ruina, si no se pone pronto remedio al mal que la causa. Este lo constituyen principalmente los enormes derechos de Aduana que pagan los cacaos procedentes de esta Isla.

Estoy convencidísimo de que el Gobierno de esa Corte no conoce el estado en extremo precario de Fernando Poo en las actuales circunstancias; de otra suerte sería inexplicable su conducta en este punto dado el interés que muestra en proporcionar a esta Colonia todo lo necesario en otros conceptos, aún a expensas del Tesoro algunas veces.

Señor: el que esto escribe, en los dieciséis años que lleva de permanencia en estos territorios, ha visto nacer su riqueza; pues en 1890 había tan poca afición a la agricultura que el Gobierno llegó al caso de ofrecer 5 duros mensuales al indígena que roturara y plantara una hectárea de terreno.

Pero, poco a poco, haciendo conocer a los naturales del país lo que valía el cacao, se le dió tal impulso que cada año crecía en miles de sacos la exportación de este artículo.

Entonces en el casco de la Ciudad de Santa Isabel, antes toda ella un grupo de chozas, excepto cinco casas de piso, se vieron brotar hermosos edificios que hoy la embellecen mucho. Entonces se notaba en toda la isla de Fernando Poo tal animación

que continuamente se veían aparecer fincas en todas partes; de manera que mientras se tramitaban las solicitudes de los terrenos ya estos eran desmontados y roturados para la plantación.

Pero desgraciadamente el mismo aumento rápido de producción hizo sospechar al Sr. Director General de Aduanas D. Blas Sitjes que el cacao de Fernando Poo procedía de contrabando; y fundado en esta sospecha, procuró y obtuvo que los derechos de Aduana se elevaran a 90'00 ptas. los 100 kilogramos. Se trabajó enseguida para hacer comprender al indicado Sr. Sitjes y al Gobierno de Madrid lo infundado de la sospecha; y después de muchos esfuerzos sólo se logró que en 1901 el mismo Sr. Director de Aduanas enviara a estas tierras, como comisionado de confianza, a D. Pedro Rafael Ursugúa con el fin de que inspeccionase las plantaciones y viese si era posible que de ellas saliese el cacao que en Sta. Isabel se embarcaba. Esta medida aunque basada en la desconfianza, no fué mal recibida en estas tierras, antes llevó a muchos corazones la esperanza; porque por una parte la Colonia estaba segura de la procedencia legítima del producto, y por otra habiendo sido el Comisionado elegido por el mismo Sr. Sitjes era el más a propósito para llevar a su ánimo la convicción; pero por desdicha nuestra, el citado Sr. Ursugúa falleció antes de concluir la inspección, de donde se siguió que los derechos se costuvieron a la misma altura, y la Colonia fué decayendo, y a pesar de los esfuerzos que los particulares hacen para llevar adelante sus intereses y no verse sumidos en la miseria, ésta va apareciendo en las familias con el triste aspecto inherente a la misma. El poblado de Basilé va desapareciendo, no sosteniéndose más que pocos de sus colonos; se han retirado los capitales, los pequeños propietarios tienen empeñadas o embargadas sus fincas, los ricos se hallan apurados de deudas, todo el mundo ansia y suspira por la rebaja de derechos; de manera que cuando hay alguna buena noticia en este sentido parece que se vuelve loca la población, según sucedió hace unos dos meses en que por cablegrama se supo haber aprobado el Congreso la rebaja hasta 45'00 ptas. los 100 kilogramos.

Pero el más terrible desengaño ha venido una vez más a aguar el entusiasmo: Dícese

que en el Senado no se aprueba la resolución del Congreso; y va a quedar ésta sin efecto, con lo cual continuará el triste cuadro que ahora presenta la Colonia y cada día será más aterrador.

En su vista el Vicario Apostólico a quien, como Pastor, los males de sus ovejas afectan como si fueran propios, ha determinado como recurso supremo llamar a las puertas del compasivo corazón de V. M. en el que también tienen cabida los vasallos de estos lejanos territorios quienes, no por estar distantes de la madre Patria, aman menos a su Soberano ni son de El menos amados.

No duda, pues, el Exponente que con la valiosa intervención de V. M. quedarán remediados los precitados males; a lo que la Colonia de Fernando Poo quedará eternamente agradecida, y de un modo particular su Vicario Apostólico.

Santa Isabel, 24 de marzo de 1906.

† *Armengol Coll y Armengol.*  
*Rubricado*

A los R. P. de V. M.

---

## EL PAPAYO

Es uno de los árboles tropicales más importantes por las múltiples maneras en que se utiliza el fruto. —Algunas consideraciones sobre la extracción del zumo lechoso y su tratamiento para la elaboración de papaina.

Por.

*Frank A. Montgomery, Jr*

Entre los muchos árboles frutales de la zona tropical, el papayo (*Carica papaya*) es uno de los más extraordinarios en cuanto a la multiplicidad de formas en que puede aprovecharse. Por ejemplo: la corteza se utiliza en la fabricación de cordelería, y las raíces contienen un zumo que se dice es un excelente tónico para los nervios; las simientes son un manjar exquisito, y los indígenas de las regiones tropicales a menudo las mastican para apagar la sed; la fruta madura (denominada papaya o lechosa) con frecuencia reemplaza en la mesa al melón cantaloupe, mientras que, en estado verde, puede cocerse y comerse en calidad de hortaliza. Luego, cuando el árbol se vuelve improductivo, al cabo de unos tres años, y se le corta, se le extrae cuidadosamente el corazón, blando y

meduloso, se le raspa y se sirve a la mesa más o menos lo mismo que un coco; su sabor es un tanto distinto al de éste, pero por su forma y aspecto, fácilmente se les confunde.

Cortadas en rebanadas y servidas con crema, las papayas hacen un postre delicioso, y una ensalada sana y nutritiva mezcladas con lechuga y pepinos. Son excelentes asimismo, para la confección de mermeladas, jaleas, pasteles, tortas sorbetes, etc. Además, los trozos de papaya cristalizados, en forma de cubos, sirven para preparar, sabiendo cómo hacerlo, uno de los mejores dulces de fruto tropical.

Pero más interesante que la papaya es el zumo lechoso que de ella se obtiene, sobre todo mientras todavía está verde. Este zumo en su estado natural, los indígenas de la zona tórrida lo utilizan en calidad de tratamiento contra la eczema, las verrugas, los parásitos intestinales, las úlceras y otras llagas, la difteria y múltiples enfermedades infecciosas de la piel.

La fruta madura se usa como un cosmético, frotando con una rebanada de ella la piel para eliminar las pecas y otras manchas; se la usa también en la elaboración de polvos para la cara y de muchas lociones para el tratamiento de la piel. La fruta verde y las hojas se utilizan como jabón para quitar las manchas a la ropa.

Exceptuando como alimento y la producción de papaína, la papaya no tiene en los trópicos ningún otro uso tan corriente como aquel mediante el cual se utiliza el lechoso zumo de la misma para ablandar las carnes duras. Para este objeto, éstas se frotran con una rebanada de fruta verde, bien zumosa, o se las sumerge, durante unos cuantos minutos, en una disolución del mismo zumo. En algunos casos se coloca en el agua donde se hierve la carne una rebanada de dicho fruto. Otra manera de utilizar las propiedades del papayo para este objeto, es envolviendo la carne en las hojas del árbol.

Estas extraordinarias propiedades del papayo radican en que el zumo contiene mucha papaína, un producto que tiene el poder de digerir los elementos proteicos, como la carne, la clara de huevo, la cuajada, etc. Su acción es similar a los de los dos bien conocidos jugos gástricos del hombre, la pepsina y la tripsina. Debido a su eficacia, la papaína está reemplazando en gran parte a la pepsina en el comercio de drogas.

El procedimiento empleado para obtener este valioso producto (papeína), consiste en secar el zumo lechoso que exuda de la corteza de la papaya verde. Este zumo, que contiene la papeína, conviene obtenerlo de las frutas completamente desarrolladas, rascádoles la corteza o haciéndole cortes superficiales con un cuchillo de marfil, madera o hueso. El zumo de las frutas muy jóvenes es un tanto pobre en potencia digestiva, mientras que la fruta madura casi no produce ningún zumo lechoso.

El zumo que mana del corte de la fruta se recoge en un receptáculo de vidrio o de loza, que estará escrupulosamente limpio. Al cabo de poco tiempo, la fruta sangrada deja de manar, debido a la coagulación de la leche en la herida. Después de unos cuantos días, sin embargo, la herida se cicatriza, y sin que ello aparentemente, afecte la calidad de la fruta. Se la puede sangrar de nuevo, cada cuatro o cinco días, o hasta que la fruta dé señales de maduración. De ninguna manera se habrán de usar cuchillos de acero para hacer las incisiones, pues, de lo contrario, la papaína resultaría de color obscuro y de muy poco valor. La sangradura se efectúa en las primeras horas de la mañana y se termina siempre antes de las diez, lo cual da tiempo suficiente para que se seque en el mismo día.

Poco tiempo después de recogida, toda la masa de zumo se coagula, formando una cuajada blanca; ésta se debe secar rápidamente, so pena de que entre en descomposición, lo cual la echaría a perder. El secamiento muchos cosecheros de la zona tórrida lo efectúan con sólo extender la cuajada sobre láminas de vidrio y exponerlas al sol.

No se olvide, no obstante, que, si bien el secamiento debe hacerse sin demora, un secamiento demasiado rápido resulta en la obtención de un producto inferior. En la isla de Ceylán, especialmente en el suroeste donde son muy frecuentes los cambios de tiempo, el zumo no se puede secar al aire libre; en aquella comarca, como también en muchas grandes plantaciones de otras partes del mundo, se utilizan aparatos secadores especiales.

Un conocido higienista ha escrito lo siguiente acerca de la papaya: "Me ha dedicado especialmente a investigar el título vitamínico de este fruto; los trabajos efectuados en Honolulu y en las Indias Neerlandesas, indican

que la papaya es rica en vitamina C, que hace tan valiosa la naranja, y en vitamina A; esta última vitamina es rara en las frutas, y suele hallarse asociada con la vitamina D dondequiera que se la encuentra. La vitamina D es antirraquítica y, por esta sola razón, la papaya debiera ser de una utilidad muy grande para todos los hombres del mundo. Igualmente, gracias a que posee la propiedad de facilitar la digestión, su inclusión en el régimen alimenticio puede ser una bendición para quienes sufren de indigestión en sus múltiples formas.

"El estudio de la papaya, desde el punto de vista de sus propiedades dietético-medicinales, puede decirse que recién ha comenzado, no obstante que éstas son conocidas de los habitantes de la zona tropical, desde tiempo inmemorial. Mas el hecho es que esta fruta, según las investigaciones ya realizadas, posee cualidades que la ponen en condiciones de prestar grandes servicios a los habitantes de los Estados Unidos y de otros países del mundo."

(DE LA HACIENDA)

## NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

En justa defensa de intereses se han sacado a colación en las Cámaras Inglesas unas cartas dirigidas a un diputado de las mismas a propósito de la campaña que sostienen en estos días algunos empleados oficiales de la colonia de Nigeria con motivo de las mermas y cortes que a sus sueldos y dietas se han inferido por la nueva legislación que para aquella colonia se ha tomado. La campaña va defendida valientemente siendo noble y digna de consideración la atención con que el subsecretario escuchó cuanto sobre el asunto se decía. Precisamente acababa éste de llegar de una gira de inspección por las mismas y como quiera que el negocio se prestaba para ello, pudo manifestar bien fundamentado lo que acerca de él pensaba el gobierno, dando esperanzas muy fundadas de que pronto se trataría de remediar cuanto sobre el asunto se podía hacer. Es lo rudimentario en todo sistema parlamentario, no poner trabas ni cortapisas a quienquiera que convenientemente instruido defienda cualquier tesis o haga la menor re-

presentación, venga ella de donde venga y vaya donde vaya, siempre y cuando vaya ella con moderación, pues, que a todos asiste el mismo derecho.

**El sucesor del difunto M. Renard.** Ha caído la elección en persona tan competente y colonial como es el Sr. F. José María Resté; su residencia de muchos años en varias colonias y departamentos de las mismas le ha proporcionado un entrenamiento que le acredita y garantiza en la campaña africana que una vez llegado a su posesión piensa realizar. Hombre verdaderamente prendado por esta porción, va a la misma con cariño e interés dispuesto a desarrollar una campaña que lleve adelante los planes de su antecesor. Veremos si a la postre las obras se hallan en un todo identificadas con las ideas de que se halla animado en la actualidad.

Las referencias no pueden ser por ahora más halagadoras ya que incluso, como dice la revista de donde hemos tomado estos datos, la West Africa del 21 de mayo de este mismo año, se permite el lujo de gastar unas cuatro horas tan solo en el descanso durante la noche.

**Dos toneladas de regalos a una anciana misionera.** LANDANA (Congo Inferior)

La Madre Estanislao de Jesús, superiora de la Casa que en esta localidad tienen las Hermanas de San José de Cluny, por su avanzada edad ha tenido que renunciar al cargo.

Con esta ocasión, europeos e indígenas tributaron a la venerable religiosa un homenaje de gratitud filial por los beneficios maternales que de ella recibieron en estos cuarenta y dos años, ofrendándole no menos de dos toneladas de regalos y presentes de toda clase.

La Madre Estanislao vino a tierras del Congo hace más de cuatro decenios, después de haber dado muestras de su abnegación en Guadalupe (Pequeñas Antillas), donde vivió como misionera otros 18 años.

**Florecientes cristiandades en la región africana de los grandes lagos.** MUGERA (Africa Central). — Los Padres Blancos regentan en la región de los Grandes Lagos las Misiones de Uganda y del Ruanda-Urundi, donde se registra un rápido avance del cristianismo.

A fines de junio pasado había allí 624.251 fieles y 279.408 catecúmenos.

En un año solamente se han distribuido más de 10.000.000 de comuniones en los tres territorios, en cuyas cristiandades evangelizan 83 sacerdotes y 277 religiosas indígenas.

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Solemne Tedeum.** El Domingo último, después de la Misa parroquial se cantó un solemne Tedeum, en acción de gracias por la provisión de la vacante de Vicario Apostólico. El M. Rdo. P. Ramón Albanetti, en funciones de Provicario, funcionó en el acto; hizo una breve, pero oportuna alocución alusiva al momento y entonó el himno ambrosiano, que fué ejecutado con maestría por la capilla de la Catedral: asistió el Prelado electo, Rmo. P. Leoncio Fernández. Este, con motivo de su nombramiento, ha recibido multiplicadas felicitaciones verbales y por radio, augurando un feliz pontificado: muy agradecidos.

**Moviéndose.** La comisión de la Unión de Agricultores de la Guinea Española, cuyos integrantes son conocidos y a los que se han unido destacadas personalidades afectas a la Colonia que residen en Madrid, ha permanecido en la capital de España durante varias semanas, trabajando para evitar el desmoronamiento de la economía colonial ya iniciado, para lo que se ha entrevistado en diferentes ocasiones con gran número de personalidades influyentes, principalmente autoridades, al objeto de exponer y demostrar palpablemente la precaria situación creada a los productores de cacao de la Colonia; la Comisión continuaba sus gestiones: así se hace.

También por parte de los dirigentes de nuestra agricultura en España se ha iniciado una campaña práctica para intensificar el consumo del cacao: otro día publicaremos el suelto-gráfico publicado por la Cámara Agrícola de Fernando Poo. Muy bien.

**Estatutos o Reglamento.** Hemos visto anunciado entre las gacetas de prensa haberse publicado ya el Reglamento por el que se ha de regir la Agricultura colonial como entidad: no hemos visto el Reglamento, pero sí, hemos oído algunas referencias o mejor impresión de conjunto, y parece no llega a satisfacer dicho Reglamento enteramente. Sal-

vando opiniones y respetos muy merecidos, nosotros creemos, que esa obra de Reglamentación debiera haberse hecho aquí, donde hubiera podido ser un trabajo de más adaptación a las realidades del país. Con todo no adelantemos juicios.

**Carretera.** Merece un apluso quien cuida de la carretera a San Carlos: se observan arreglos y limpiezas: una cosa parecida se hace con el camino a Rebola y se piensa hacer muy en breve los arreglos que buenamente se puedan en la carretera a Baney. Será eso una obra que agradecerá en conjunto la agricultura del Este de la Isla en gran parte: se trata de un arreglo que favorece, nó a particulares, sino a la agricultura, que dados los agobios porque pasa, bien merece sus atenciones por parte del Estado.

**A la Península.** Con el vapor Legazpi saldrá para la Península el nuevo Vicario Apostólico, Ilmo. P. Leoncio Fernández con objeto de recibir la consagración episcopal. Le deseamos felicísimo viaje y que el Espíritu Santo haga descender sobre él la plenitud de sus gracias mediante la imposición de manos.

**En la Catedral.** Se está celebrando el popular Septenario a Nuestra Sra. del Carmen; el concurso es regular; la iluminación abundante y los cánticos ejecutados por la Capilla con la maestría de siempre.

El día 16, festividad de Nuestra Señora, habrá Misa solemne en la Catedral a las SIETE y una Misa rezada a las OCHO.

**Una Boda.** El día 5 de los corrientes, D. José Bima y Campos, Gerente de la Barcelonesa en San Carlos, contrajo matrimonio canónico en esta Santa Iglesia Catedral, con Dña. Juana Margarita Josefa Puig y Martín, ambos naturales de Barcelona.

Actuaron como testigos; D. Walter Friedrich y D. Joaquín Weise, de la Casa comercial Friedrich en esta Ciudad.

Nuestra enhorabuena y por muchos años.

## RADIOS DE PRENSA

9 Madrid; Al terminar el Consejo de ministros el ministro de Comunicaciones confirmó que ha comenzado la guerra de tarifas con Francia, a consecuencia de la expiración automática de los acuerdos vigentes. Sin embargo se prosiguen por los delegados franceses y españoles las negociaciones. El Gobierno trabaja para resolver el asunto comercial hispano

francés, afirmando que se ha llegado a la guerra de tarifas después de agotar España las máximas condiciones que le permiten la inexcusable defensa de sus intereses vitales. Francos, 48,40; dólares, 7,33; francos belgas, 123,50; marcos, 2,95; florines, 4,985; coronas noruegas, 1,82; coronas danesas, 1,62; libras, 36,30; francos suizos, 239,62; liras, 60,55; escudos portugueses, 0,33; coronas suecas, 1,87. Los pesos argentinos no se cotizan. *Albacete*; Se ha iniciado el Consejo de guerra contra 69 revolucionarios de esta provincia. Los procesados cortaron las líneas telefónicas y ferroviarias y sostuvieron un tiroteo con las fuerzas que duró doce horas, resultando cuatro muertos y siete heridos. El fiscal solicita veinte años de reclusión para 66 procesados y cadena perpetua para los tres restantes. Casi todos los testigos han acusado como principales directores del movimiento a un médico apellidado Tobarra y a un significado socialista llamado Marbán, que se suicidó al considerar fracasada la revolución. *Barcelona*; El Consejo de Cultura de la Generalidad ha ordenado la disolución del Patronato del Teatro Catalán. *Santander*; Se ha reunido el comité ejecutivo del ferrocarril Santander Mediterráneo para conocer los términos en que se desarrolló la entrevista celebrada, hace días por los representantes de Santander con el ministro de Hacienda, para verificar la entrega del proyecto del séptimo y último trozo de dicho ferrocarril en construcción. *Madrid*; El Consejo de ministros aprobó los acuerdos de los jefes de partidos gubernamentales acerca de la reforma electoral, que se someterá, a la aprobación de la Cámara. Se acordó la adquisición de material de artillería conforme con el plan reservado últimamente aprobado. El Ayuntamiento en pleno ha descubierto una lápida dando a una calle céntrica el nombre de Bartolomé Mitre, discursando el alcalde y el embajador de la Argentina, que agradeció el homenaje que se rinde a su país en la figura de Mitre. El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, el Gobierno en pleno, autoridades y gran número de otras personas han asistido al entierro de la madre política del señor Alcalá Zamora. Los "routiers" de la Vuelta ciclista a Francia han dedicado un día al descanso. Mr. des Gratege ha manifestado que el año venidero no habrá equipo español en la Vuelta, a menos que los "routiers" españoles demuestren hallarse nuevamente en forma. Ha disgustado profundamente a la prensa francesa la retirada de Trueba, Cañardo y Ezquerria. Los periódicos españoles reconocen que les era imposible continuar la prueba, pues estaban materialmente deshechos. La adversidad fué lo único que guió a los españoles.

10 *Madrid*; El tema político de máximos comentarios durante el día han sido las declaraciones del ministro de Marina Sr. Royo Villanova en los pasillos de la Cámara, el cual al ver la inasistencia de los diputados al Parlamento dijo que éste tiene ventajas e inconvenientes, uno de los cuales se tropieza ahora viendo la desgana de los diputados

de la mayoría para apoyar las funciones parlamentarias. Comparó el Parlamento actual con la actividad que se notaba en las Constituyentes, donde los socialistas, unidos a las izquierdas, imponían fácilmente los ideales del programa que se había trazado. En las Constituyentes quien demostró poseer grandes condiciones de hombre público, aunque incurriera en errores fué el Sr. Azaña. Oficialmente han quedado rotas las negociaciones comerciales entre España y Francia regresando mañana la comisión negociadora española, que se halla en París. El jefe de Estado ha firmado una Ley militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y un decreto admitiendo la dimisión del director del Banco Exterior de España D. José Valero Hervás y nombrando para sustituirle a Ildefonso Díez Gómez. *Albacete*; Ha proseguido el Consejo de guerra contra los revolucionarios que actuaron en octubre en Villarrobledo. La mayoría de los testigos han acusado al médico Tobarra de ser el principal director del movimiento en unión del socialista Marbán, que se suicidó al ver fracasada la revolución. *Madrid*; La Cámara ha aprobado un proyecto de Ley para la construcción de dos buques minadores para defensa de las islas Baleares. *Oviedo*; El disentimiento del auditor en la sentencia de cuatro penas de muerte, varias de cadena perpetua y otras penas inferiores, por los sucesos de Turón, obligará al Tribunal Supremo a revisar el procesamiento, con objeto de fallar en definitiva. El auditor considera justas las penas impuestas, pero disiente respecto a la graduación que se ha establecido entre los condenados. *Madrid*; Dicen de Belem que el aviador Pombo ha reanudado el vuelo con rumbo a Paramaribo, a donde llegó haciéndose un gran recibimiento, aterrizando felizmente. Las impresiones optimistas que se tenían el día de ayer respecto a las negociaciones comerciales con Francia, han cambiado hoy, según afirmación hecha en los centros oficiales, dada la actitud de intransigencia en que los delegados franceses se han colocado. En cambio las negociaciones que se llevan en Londres con carácter semejante, avanzan satisfactoriamente y en breve se llegará a la firma de un convenio beneficioso para los países. *Jaen*; Una imponente tormenta ha arrasado el término de Béni de Segura. La lluvia formó enormes corrientes de agua que arrastraron a varias personas, pereciendo ahogado un campesino. Las huertas, que se hallaban en plena producción, han quedado totalmente deshechas. Las pérdidas sufridas se evalúan en varios cientos de miles de pesetas. Los vecinos han pedido auxilios al Gobierno, con carácter de urgencia. *Paris*; El francés Vietto ha ganado la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia Evian-Aix les Bains-Grenoble de doscientos veintinueve kilómetros.